

*Informe listo  
con su redacción  
alterna en fecha 28/01/2020*



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES  
Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE AL BEISBOLISTA JULIÁN JAVIER POR SU BRILLANTE CARRERA DEPORTIVA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA Y SU EXTRAORDINARIA PARTICIPACIÓN EN LAS GRANDES LIGAS DEL BÉISBOL MUNDIAL, ASÍ COMO POR SER UN CREADOR DE NUEVOS EQUIPOS DE BÉISBOL QUE HAN ALBERGADO A CIENTOS DE JÓVENES Y SERVIRÁN PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.

EXPEDIENTE NO.01260-PLE-2020

Esta iniciativa tiene por objeto reconocer al beisbolista Manuel Julián Javier Liranzo por su destacada carrera deportiva y su participación en las Grandes Ligas.

Manuel Julián Javier Liranzo nació el 9 de agosto de 1936, en el municipio La Yaguiza de la provincia Duarte. Sus inicios en el béisbol datan de la década de los años 50 en San Francisco de Macorís y La Vega, al formar parte del Equipo Nacional de Beisbol. Fue firmado por la organización de los Piratas de Pittsburg el 28 de mayo de 1960. Su actuación en el béisbol criollo se inicia en la temporada 1955-56, con el equipo de las Águilas Cibaeñas.

Julián Javier participó en Grandes Ligas desde 1960 hasta 1972, vistiendo las camisetas de Los Cardenales de San Luis y Los Rojos de Cincinnati. Con el primero de estos equipos, fue ganador de la Serie Mundial en dos ocasiones, 1964 y 1967. En la liga Invernal Dominicana jugó siempre con las Águilas Cibaeñas, siendo bujía inspiradora para este equipo. Como forma de honrar su práctica el estadio de su ciudad natal San Francisco de Macorís, lleva su nombre.

Julián Javier "El Fantasma" lideró a su equipo los Cardenales de San Luis en bases robadas por 4 años seguidos, desde 1960 a 1963. En su carrera de 13 temporadas, dio 78 jonrones, 216 dobles, 55 triples, impulsó 506 carreras, anotó 722 carreras, y 135 bases robadas en 1,622 juegos, siendo su carrera en grandes ligas de las más fecundas para un atleta dominicano.

Por las razones expuestas y como forma de reconocer la trayectoria de este gran dominicano, la Comisión HA RESUELTO: **rendir informe favorable**, sugiriendo al Pleno Senatorial una redacción alterna que sustituye en todas sus partes la iniciativa marcada con el número de expediente 001260, la misma se leerá como sigue a continuación:



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES  
Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria

Resolución que reconoce a Julián Javier por su brillante carrera deportiva en la República Dominicana y en el Béisbol de las Grandes Ligas

*Considerando primero: Que el señor Manuel Julián Javier Liranzo, reconocido popularmente como "Julián Javier", es un ex segunda bases del béisbol profesional de las Grandes Ligas, nacido el 9 de agosto del año 1936, en la provincia Duarte, quien formó parte del equipo dominicano ganador de la medalla de oro en los II Juegos Panamericanos de México en el año 1955 y del equipo Águilas Cibaeñas, en el béisbol local;*

*Considerando segundo: Que Julián Javier, realizó su debut en el béisbol profesional de las Grandes Ligas, el 28 de mayo del 1960 con el equipo de los Cardinales de San Luis, donde permaneció hasta el año 1971, pasando luego al equipo Rojos de Cincinnati en el año 1972, caracterizándose en las Grandes Ligas, por su excelente bateo, velocidad en el corrido de bases y su destreza en la defensa;*

*Considerando tercero: Que durante su carrera de 13 temporadas en el béisbol de Grandes Ligas, Julián Javier bateó para 257 de promedio, con 78 jonrones, 506 carreras impulsadas, 722 carreras anotadas, 216 dobles, 55 triples, y 135 bases robadas en 1,622 juegos, además de su memorable actuación en la Serie Mundial de 1967, con 333 de promedio de bateo y el cuadrangular que le dio el campeonato a su equipo; y en la serie mundial de 1971, con un promedio de 360, con 9 hits en 25 turnos; ~~resaltando su actuación en la~~ durante su carrera de 13 temporadas en Grandes Ligas, bateó para promedio 257 con 78 jonrones, 506 carreras impulsadas, 722 carreras anotadas, 216 dobles, 55 triples, y 135 bases robadas en 1,622 juegos;*



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES  
Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria

*Considerando quinto: Que el señor Julián Javier, participó en dos juegos de Estrellas y en 3 Series Mundiales del béisbol profesional de Grandes Ligas de Los Estados Unidos. En la liga Invernal Dominicana jugó siempre con las Águilas Cibaeñas, donde bateo para un promedio de 253, fue elegido como la segunda base de todos los tiempos de dicho equipo, apodado El Orgullo del Jaya y su número 25, fue retirado en el béisbol dominicano;*

*Considerando sexto: Que el señor Julián Javier, fue exaltado al Pabellón de La Fama del béisbol dominicano, en el Ceremonial del año 1978. Ha sido un beisbolista admirado dentro y fuera del terreno de juego por sus cualidades caballerizas. Fue manager para los equipos Águilas Cibaeñas, Leones del Escogido, Caimanes del Sur y Gigantes de San Francisco de Macorís. El estadio de su ciudad natal, San Francisco de Macorís, lleva su nombre;*

*“Considerando séptimo: Que es deber del Estado dominicano reconocer y promover aquellos hombres y mujeres que han trascendido en la sociedad, transmitiendo valores auténticos y sirviendo de ejemplo para el fortalecimiento de la presente y futuras generaciones”.*

**Vista:** La Constitución de la República.

**Visto:** El Reglamento del Senado de la República.

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Reconocer al ex beisbolista Julián Javier, por su brillante carrera deportiva en el Béisbol profesional de los Estados Unidos de Norte América, así como por su destacada participación en el béisbol invernal, sirviendo de ejemplo de la presente y futuras generaciones.



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES  
Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria

*SEGUNDO: ORDENAR, que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento y entregada al señor Julián Javier.*

*TERCERO: DESIGNAR, una comisión de senadores y senadoras, para que hagan formal entrega del presente pergamino de reconocimiento, en la fecha y lugar que determine la Presidencia del Senado.*

La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

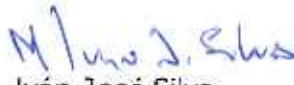
  
Lenin Valdez López  
presidente


  
Franklin Rodríguez Garabitos  
vicepresidente

Franklin Romero Morillo  
secretario

  
José Antonio Castillo Casado  
miembro

Santiago José Zorrilla  
miembro

  
Iván José Silva  
miembro

  
Virgilio Cedano Cedano  
miembro

RCN/cv.